

BOLETIN INFORMATICO N° 717
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “1 - SEDE DEL COLEGIO EN DOLORES NUEVO SERVICIO 2- JUZGADO DE PAZ DE PINAMAR 3 - JUZGADO DE PAZ DE CHASCOMUS 4 - JUZGADO DE FAMILIA DE DOLORES 5 - JUZGADO DE PAZ DE VILLA GESELL 6 - REUNIÓN PLENARIA EN DOLORES 7 - CAMPAÑA PUBLICITARIA ”

Noticias Breves.-

1.- SEDE DEL COLEGIO EN DOLORES

NUEVO SERVICIO.-

El Presidente viene realizando gestiones tendientes a obtener los servicios de un BAPRO PAGOS que se instalaría dentro de la sede del Colegio, con lo cual se beneficiaría a los matriculados y empleados de los Estudios, facilitándonos las tareas diarias, en nuestras propias instalaciones. Ya se ha formulado el correspondiente pedido.-

2.- JUZGADO DE PAZ DE PINAMAR.-

Se vienen realizando distintas gestiones tendientes a simplificar la labor profesional.-

a.-Por una parte se ha instado la más pronta decisión sobre el designación del titular del Juzgado, sobre lo cual el Colegio lo ha dejado solicitado expresamente.-

b.-Se siguen realizando gestiones a fin que se conecte el equipo de computación que se llevó por el Presidente y Secretario al Juzgado en el mes de mayo ppdo. lo antes posible a la red interna, sobre lo cual se ha prometido ordenarlo en los próximos días.-

c.-estaría en muy poco tiempo más, según informaciones que nos han sido dadas, subida la información a INTERNET, lo cual sin duda alguna sería un importante beneficio a todos los matriculados que actúan en dicho Juzgado.-Cabe recordar que el Juzgado viene realizando gestiones desde hace tiempo en tal sentido.-

3.- JUZGADO DE PAZ DE CHASCOMUS.-

Se han vuelto a reiterar los pedidos del Colegio, a fin de solucionar los problemas que presenta el edificio donde funciona el Juzgado, esta vez llevando la inquietud a la comisión de Administración de Justicia del Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Pcia.-

4.- JUZGADO DE FAMILIA DE DOLORES.-

Se vuelven a realizar gestiones a fin que dicho Juzgado, sea subido a internet cuanto antes, dados los beneficios que el sistema de estar en la MEV representa para los matriculados que no viven en Dolores.-

5.- JUZGADO DE PAZ DE VILLA GESELL.-

Se siguen incorporando elementos a la oficina que se abriera dentro de dicho Juzgado.-Ya se encuentra a cargo de la misma una persona para atender a todos los colegas.-También recientemente se entrego una máquina de escribir para uso de los matriculados y material indispensable, como ejemplares de códigos.-

6.- REUNIÓN PLENARIA EN DOLORES.-

Haciéndonos eco de la constante preocupación de los colegas matriculados, en relación a como se encuentra implementado el sistema de los BENEFICIOS DE LITIGAR SIN GASTOS, en varios Juzgados de Paz, se ha organizado una reunión con los Sres. Presidentes de las Asociaciones o colegas que hagan sus veces, -donde no existan formadas-, para tratar el tema, reunir información y obtener alguna solución. Para ello se los esta convocando a un "desayuno de trabajo" para el día lunes 5 de julio a las 9, el cual se llevará a cabo en la sala de reuniones del Colegio.-

7.- CAMPAÑA PUBLICITARIA.-

Se viene desarrollando la CAMPAÑA PUBLICITARIA que se organizó desde el Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Pcia. con cada Presidente, encontrándose publicitando avisos en radio Continental, diario Clarín y medios periodísticos locales.-

En el Colegio se encuentran a disposición de los colegas carteles publicitarios para colocar en los Estudios, Juzgados, oficinas municipales y provinciales, a fin de motivar el respeto y consideración al abogado, la consulta previa y la confianza en nuestros profesionales.-